INFORME DE EVALUACION Nº 27/2023

CONTRATACION DIRECTA MAG Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA" - ID Nº 431.111.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones y la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por la cual se designa Miembro del Comité de Evaluación integrado por las siguientes personas: **CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA**, en representación de la **Dirección Administrativa del MAG**, el **LIC. ALEJANDRO RUIZ**, en representación del **SIGEST del MAG**, todos Miembros del Comité de Evaluación; del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:

ANTECEDENTES

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado según Expediente MAG Nº 11.518/2023; fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 17-08-2023, fue cursada la invitación a las siguientes firmas:

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
AGROPECUARIA EL PRDUCTOR	80774603	0982145736	
AGROSUR GROUP S.A.	80094290-6	226236/0981-600-214	facetti@gmail.com
JORGE OVELAR DACOSTA	1523698-6	584-739/0981/258-062	agtierra@hotmail.com
RURAL CENTER DISTRIBUIDORA SRL	80016317-6	578100/0985984880	chico@ruralcenter.com.py
SERVICIO INTEGRAL AGROPECUARIO SA (S.I.A. SA)	80016734-1	23001	eden.invernizzi@hotmail.com

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

POR EL TOTAL

APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 11/2023 de fecha 23 de agosto del 2023, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado de referencia, las siguientes firmas:

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
759843-2	AGROIMPERIO	agroimperio@gmail.com
1187241-1	AGROKOETI	treintaytres_dos@hotmail.com
4451440-9	AGROPECUARIA SANTA RITA	laurasosa@outlook.com

PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Dictamen respecto a la evaluación de los requerimientos de las especificaciones técnicas, conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 26 de la Ley 2051/03, como así también en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones. Además de las demás disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Acto seguido se procede a la verificación preliminar de los documentos sustanciales, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel	AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio	AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa
	Criterio Cumple / No Cumple		
Formulario de Oferta	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (DD.JJ 5%) 120 DÍAS CALENDARIOS	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
Personas Físicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA SIPE / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA SIPE / CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA SIPE / CUMPLE

Se realizó la verificación en el SIPE de los documentos que los oferentes citados en el cuadro anterior han invocado en sus respectivas ofertas por medio de la Constancia como Activos, confirmándose que los mismos son suficientes y corresponden a los indicados en la Constancia respectiva.

Analizadas las documentaciones sustanciales de las firmas: ***AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel, AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio, AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa,*** las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Solicitud de Propuestas, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES".-**

Según se verificó en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Hacienda.

EMPRESA	*NOMBRE Y APELLIDO*	*C.I.*	*FUNCIONARIO PÚBLICO*
AGROIMPERIO	Elpidio Cáceres Coronel	759.843	NO
AGROKOETI	Patricia Karina Ozorio	1.187.241	NO
AGROPECUARIA SANTA RITA	Laura Griselda Sosa	4.451.440	NO

En base a la información sustraída del SINARH, se constató que los firmantes de las ofertas, representantes legales, así como accionistas y socios correspondientes a la sociedad, no se encuentran impedidos conforme a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del Anexo I – "PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", el cual forma parte integrante del presente informe.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61°, incisos a, b, c, d, e del Decreto N° 2992/19 reglamentario de la Ley N° 2051/03 y conforme al Acta de Apertura de Ofertas N° 19/2021 del presente llamado, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la evaluación de las ofertas presentadas que se ajustan a los requerimientos sustanciales señalados en el PBC de Invitación, que son agrupadas en orden numérico de menor a mayor y de acuerdo a los costos totales, que es el siguiente:

ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA:		
N°	**OFERENTES**	**Precio Ofertado – IVA Incluido**
1	AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel	119.900.000.-
2	AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio	131.130.280.-
3	AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa	137.232.000.-

Posteriormente el Comité de Técnico de Evaluación procedió al estudio y evaluación de las Especificaciones Técnicas presentadas por la primera mejor oferta presentada por la firma: **AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel:**

AGROIMPERIO - SEMILLAS AUTOCONSUMO									
N°	***Marca***	***Concepto***	**Cosecha**	**Presentación**	**Germinación 70%**	**Pureza 80%**	**Muestra**	**Aut.Fabr./DDJJ Cant.**	**Certificado Laboratorial**
1	Feltrin	*Zanahoria Nantes*	2021	Lata 250 gr	74	99,9	NO PRESENTA	DDJJ	PRESENTA
2	Sakata	*Lechuga Isabela*	2021	Paquete 7.500 semillas	95	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
3	Mazpar	*Maíz hibrido MP2*		Bolsa 60.000 semillas	98	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA
4	Takii	*Repollo Sooshu*	2020	Paquete 2.500 semillas	93	100	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
5	Known-You	*Mamon Tainung*	2022	Sobre 10 gr	91	100	PRESENTA / CUMPLE	AF	PRESENTA
6	Syngenta	*Pimiento Nathalie*	2021	Paquete 2.000 semillas	99,75	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	Syngenta	*Sandía Baraka*	2022	Paquete 1.000 semillas	99	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	Sakata	*Tomate Ravena*	2021	Paquete 1.000 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
9	Sakata	*Lechuga Vanda*	2021	Paquete de 100 gr.	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
10	Los Colonos	*Avena negra*	2023	Bolsas de 30kg mínimo	90	86	PRESENTA / CUMPLE	AF	PRESENTA
11	Feltrin	*Cebolla Herval*	2020/2021	Paquete 500 gr.	92	100	NO APLICA	AF/DDJJ	PRESENTA

ÍNDICES - CAPACIDAD TÉCNICA	AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel Criterio Cumple / No Cumple
1. Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) - (DISE - SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 72 - CUMPLE
2. El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con la cantidad de semillas licitadas para ser entregadas conforme a lo solicitado en el PBC, en caso de no ser productor, dicha Declaración Jurada deberá ser emitida por el productor.	NO CUMPLE / NO ADJUNTA PARA LOS ITEM 3, 5, 6, 7, 10
3. Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES	Criterio Presenta / No Presenta
Certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas	PRESENTA
Catálogos o folletos de los bienes ofertados	PRESENTA
Certificado laboratorial	NO PRESENTA PARA LOS ITEMS 6, 7
Declaración Jurada	NO PRESENTA / NO ADJUNTA PARA LOS ITEM 3, 5, 6, 7, 10

CERTIFICADO LABORATORIAL	AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel Criterio Cumple / No Cumple
SEMILLAS DE AUTOCONSUMO	
Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) (DISE SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 72 - CUMPLE
En caso de semillas nacionales se deberá presentar también, Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) (DISE SENAVE)	NO APLICA
Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%	PRESENTA / NO CUMPLE ITEMS 6, 7
ABONOS VERDES	
Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) (DISE SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 72 - CUMPLE
En caso de semillas nacionales se deberá presentar también, Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) (DISE SENAVE)	NO APLICA
Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%	PRESENTA / CUMPLE

Analizadas las especificaciones técnicas de la firma **AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel**, se puede constatar que la misma **NO** cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y es considerada **"OFERTA DESCALIFICADA".**

Seguidamente se procede al análisis técnico de la segunda mejor oferta presentada por la firma ***AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,*** según cuadros anexos:

AGROKOETI - SEMILLAS AUTOCONSUMO									
N°	*Marca*	*Concepto*	Cosecha	Presentación	Germinación 70%	Pureza 80%	Muestra	Aut.Fabr./DDJJ Cant.	Certificado Laboratorial
1	Feltrin	*Zanahoria Nantes*	2021	Lata 250 gr	74	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
2	Sakata	*Lechuga Isabela*	2021	Paquete 7.500 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
3	Syngenta	*Maíz hibrido MP2*	2022	Bolsa 60.000 semillas	98	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
4	Takii	*Repollo Sooshu*	2020	Paquete 2.500 semillas	93	99	paquete de 10gr.	PRESENTA	PRESENTA
5	Known-You	*Mamon Tainung*	2022	Sobre 10 gr	91	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
6	Syngenta	*Pimiento Nathalie*	2021	Paquete 2.000 semillas	99	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
7	Syngenta	*Sandía Baraka*	2021	Paquete 1.000 semillas	95,25	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
8	Sakata	*Tomate Ravena*	2020/2021	Paquete 1.000 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
9	Sakata	*Lechuga Vanda*	2021	Paquete de 100 gr.	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
10	PC Agronegocios	*Avena negra*	2022/2023	Bolsas de 30kg mínimo	92	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
11	Feltrin	*Cebolla Herval*	2020/2021	Paquete 500 gr.	92	100	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA

ÍNDICES - CAPACIDAD TÉCNICA	**AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio**
	Criterio Cumple / No Cumple
1. Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) - (DISE - SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 645 - CUMPLE
2. El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con la cantidad de semillas licitadas para ser entregadas conforme a lo solicitado en el PBC, en caso de no ser productor, dicha Declaración Jurada deberá ser emitida por el productor.	CUMPLE
3. Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES	Criterio Presenta / No Presenta
Certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas	PRESENTA
Catálogos o folletos de los bienes ofertados	PRESENTA
Certificado laboratorial	PRESENTA
Declaración Jurada	PRESENTA

CERTIFICADO LABORATORIAL	**AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio**
	Criterio Cumple / No Cumple
SEMILLAS DE AUTOCONSUMO	
Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) (DISE SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 645 - CUMPLE
En caso de semillas nacionales se deberá presentar también, Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) (DISE SENAVE)	NO APLICA
Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%	PRESENTA / CUMPLE

ABONOS VERDES	
Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) (DISE SENAVE)	PRESENTA REGISTRO N° 645 - CUMPLE
En caso de semillas nacionales se deberá presentar también, Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) (DISE SENAVE)	NO APLICA
Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%	PRESENTA / CUMPLE

Analizadas las especificaciones técnicas de las firmas: ***AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,*** la misma cumple con los requisitos establecidos en el PBC – ESPECIFICACIONES TECNICAS, por consiguiente es una **"OFERTA EVALUABLE".**-

ORIGEN NACIONAL

Se deja constancia, además, que se han cotizado bienes de origen nacional, y es aplicable el beneficio del margen de preferencia nacional establecido en el PBC.

Considerando que ninguno de los oferentes ha presentado dicha documentación, este beneficio NO es aplicable, quedando la planilla de comparación de ofertas sin modificaciones.

ANALISIS DEL *Inc. "K" que dice... "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social"; del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.* -

Con relación a la Circular DNCP Nº 29/2017, y la Resolución C.A. Nº 49 – 019/17 de fecha 18 de julio del corriente "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SER APLICADO POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO Nº 6121/16 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INC. K) DEL ARTÍCULO 40º DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La firma ***AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,*** presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 397873 en la que se encuentra el *Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)*, con una Cantidad de Empleados de (1) uno, con vencimiento 14/09/2023, *el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos*.

Teniendo en cuenta lo expresado la firma precita, cumple con lo dispuesto en el **Inc. "K"** que dice... *"las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social"*; del **Artículo 40 de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas, *siendo una* ***OFERTA EVALUABLE.***

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación prosigue con el análisis de la oferta a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referente a: Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Análisis de Precios.

Continuando con la evaluación en cuanto al Análisis de precios ofertados, se tiene en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y atendiendo el presente llamado es por el total se procede a evaluar a la mejor oferta presentada por la firma **AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,**, el cual se halla determinado en el ANEXO I –"PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", la firma forma parte del presente dictamen.

Que, se verifica el precio unitario de los bienes ofertados para los ítem del 1 al 11, por la firma **precitada** y resalta que no se hallan situados por debajo del veinticinco por ciento (25%), ni por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparado por esta Convocante; a tal efecto, este

Comité considera que no es necesario solicitar a la firma dicho desglose por encontrarse dentro de la estimación de costo preparada por esta Convocante.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se procedió a la elaboración y remisión de la Nota respectiva a la firma que ha presentado su oferta en la presente licitación, a fin de solicitar documentaciones, conforme se detalla a continuación:

AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar
- El oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, del fabricante, distribuidor o representante, a fin de garantizar la calidad del producto a ser adquirido conforme a las especificaciones técnicas requeridas
- Se requerirá la presentación de muestras de los productos conforme a la solicitud de presentación en la planilla de especificaciones técnicas.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022)
- Demostrar la experiencia en provisión de semillas con contratos y/o facturaciones en empresas públicas o privadas por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020, 2021 y 2022 años.
  Nota: En relación al criterio anterior establecido, los contratos y/o facturas deberán venir acompañados de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, dicho documento es obligatorio, caso contrario, la factura/contrato no será considerado, (no se considerarán actas de recepción provisoria ni definitiva en sustitución de la constancia de buen cumplimiento).
- El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con la cantidad de semillas licitadas para ser entregadas conforme a lo solicitado en el PBC, en caso de no ser productor, dicha Declaración Jurada deberá ser emitida por el productor.
- Croquis de la Empresa. La convocante se reserva el derecho de visitar las instalaciones de la empresa oferente a modo tal de verificar que la misma se dedica al rubro objeto del presente llamado (rubro agropecuario). En caso de constatarse que la misma no se dedica al rubro en forma principal, la oferta será descalificada
- Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) - (DISE - SENAVE)
- Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos
- En caso de semillas nacionales se deberá presentar también, Copia autenticada del certificado de Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) (DISE SENAVE)
- Certificado Laboratorial:

Semilla de AutoConsumo: Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%
Semillas de Hortalizas: Certificado de laboratorio de pureza mínima de 90% y germinación del 85%
Semillas de Rentas: Certificado de laboratorio de pureza mínima de 90% y germinación del 85%
Abonos Verdes: Certificado de laboratorio de pureza mínima de 80% y germinación del 70%.

La firma **AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones solicitadas en el PBC, los cuales fueron analizados y aceptados por este Comité, por lo que se procede al análisis de la documentación formal de su oferta:

DOCUMENTOS ADICIONALES	AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio
	Criterio Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	PRESENTA / CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA / CUMPLE

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA / CUMPLE
El oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, del fabricante, distribuidor o representante, a fin de garantizar la calidad del producto a ser adquirido conforme a las especificaciones técnicas requeridas	PRESENTA / CUMPLE
Se requerirá la presentación de muestras de los productos conforme a la solicitud de presentación en la planilla de especificaciones técnicas.	PRESENTA / CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio		2020		2021		2022		PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022)	AC	2.698.230.234	2,6	2.642.871.183	1,2	2.945.598.702	1,5	1,8
	PC	1.040.561.054		2.197.436.660		1.909.925.500		
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022)	PT	1.040.561.054	0,26	2.197.436.660	0,4	1.909.925.500	2,8	1,2
	AT	3.961.125.789		5.640.276.789		677.398.987		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	384.813.664	0,36	522.275.394	0,48	624.633.358	0,33	0,39
	CAPITAL	1.080.308.120		1.080.308.120		1.880.308.120		

FACTORES	AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio
	Criterio Cumple / No Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022)	CUMPLE
(ii) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022) **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo. (2020, 2021 y 2022)	CUMPLE

EXPERIENCIA

ÍNDICES- EXPERIENCIA	AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio
	Criterio Cumple / No Cumple
Demostrar la experiencia en provisión de semillas con contratos y/o facturaciones en empresas públicas o privadas por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020, 2021 y 2022 años.	CUMPLE

Nota: El presente requerimiento no implica que el oferente deba presentar tres (3) contratos por cada año estipulado, sino que debe presentar la cantidad indicada de contratos y/o facturaciones en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2020, 2021 y 2022. La sumatoria de los contratos o facturas deberá ser en promedio por un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado	
En relación al criterio anterior establecido, los contratos y/o facturas deberán venir acompañados de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, dicho documento es obligatorio, caso contrario, la factura/contrato no será considerado, *(no se considerarán actas de recepción provisoria ni definitiva en sustitución de la constancia de buen cumplimiento).*	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES	Criterio Presenta / No Presenta
1. Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida	PRESENTA
2. Constancia de Declaración Jurada de buen cumplimiento	PRESENTA
3. Croquis de la Empresa. La convocante se reserva el derecho de visitar las instalaciones de la empresa oferente a modo tal de verificar que la misma se dedica al rubro objeto del presente llamado (rubro agropecuario). En caso de constatarse que la misma no se dedica al rubro en forma principal, la oferta será descalificada.	PRESENTA

RESUMEN DE FACTURACIÓN:

Volumen de Facturación: Demostrar la experiencia en provisión de semillas con contratos y/o facturaciones en empresas públicas o privadas por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020, 2021 y 2022 años.

AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio	**DOCUMENTO**	**MONTO**	**CONSTANCIA CONTRACTUAL**
AÑO			
2022	Contrato ID 412.234 - MAG	6.700.000.000	SI
	TOTAL	6.700.000.000	
	Monto Promedio Cumplido	***2.233.333.333***	
	OFERTADO	**131.130.280**	
	PROMEDIO A CUMPLIR 30%	**39.339.084**	

Al respecto, se puede observar más arriba que la oferta de la firma "**AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio"** ha cumplido con la presentación de la totalidad de documentos solicitados por este Comité, y ha dado a los requerimientos establecidas en el PBC, por consiguiente, se concluye que la oferta presentada por la firma **"AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio"** es la que cumple con la Capacidad Legal, Experiencia y las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, es considerada una **"OFERTA CALIFICADA"** y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 267/2023, por un Monto Total de Guaraníes Ciento Sesenta y Cuatro Millones (Gs. 164.000.000).

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se trae a colación lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que dice: "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR**, conforme al detalle del **"ANEXO II — PLANILLA DE ADJUDICACIÓN"**, a la firma **AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio,** por un **MONTO TOTAL** de **GUARANIES CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA (Gs. 131.130.280.-), IVA incluido.**

Se anexan: Acta de Apertura, Dictamen Técnico, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Precios Adjudicados, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:35 horas del día 14 de septiembre de 2023, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CPN. Sandra Rosalía Segovia
Miembro del C.E.P.
Dirección Administrativa

Lic. Alejandro Ruíz
Miembro del C.E.P.
Representante SIGEST.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARAGUAY | PARAGUAI ÑY ÑA TYMBA ÑANGAREKO MBYEPROGUERA

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA (C.D.) N° 11/2023

Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA

ID Llamado: 431.111

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

						AGROIMPERIO de Elpidio Cáceres Coronel					AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio					AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Semillas de Lechuga Isabela, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 7.500 semillas	Unidad	PAQUETE	405.300	15	Sakata	Brasil	300.000	-26	4.500.000	Sakata	Brasil	342.000	-16	5.130.000	Sakata	Brasil	386.000	-5	5.790.000
2	Semillas de Zanahoria Nantes, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Lata 250 gramos	Kilogramos	LATA	551.667	5	Isla	Brasil	700.000	27	3.500.000	Feltrin	Brasil	440.000	-20	2.200.000	Feltrin	EEUU	495.000	-10	2.475.000
3	Semillas de Lechuga Vanda, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 100 gramos	Unidad	PAQUETE	396.833	13	Sakata	Brasil	300.000	-24	3.900.000	Sakata	Brasil	336.000	-15	4.368.000	Sakata	Brasil	333.000	-16	4.329.000
4	Semillas de Pimiento Nathalie,Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 2.000 semillas	Unidad	PAQUETE	1.314.000	20	Syngenta	Peru	1.068.000	-19	21.360.000	Syngenta	Peru	998.640	-24	19.972.800	Syngenta	Peru	1.285.000	-2	25.700.000
5	Semilas de Cebolla Bahia Herval, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 500 gramos	Kilogramos	PAQUETE	1.103.422	15	Feltrin	Brasil	1.250.000	13	18.750.000	Feltrin	Brasil	838.600	-24	12.579.000	Feltrin	Brasil	1.046.000	-5	15.690.000
6	Semillas de Tomate Ravena, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 1.000 semillas	Unidad	PAQUETE	1.313.000	20	Sakata	Brasil	800.000	-39	16.000.000	Sakata	Brasil	997.880	-24	19.957.600	Sakata	Brasil	1.050.400	-20	21.008.000
7	Semillas de Maíz Híbrido MP2, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Bolsas de 60.000 semillas	Unidad	BOLSA	1.763.333	20	Mazpar	Nacional	700.000	-60	14.000.000	Syngenta	Brasil	1.340.133	-24	26.802.660	Mazpar	Nacional	1.050.000	-40	21.000.000
8	Semillas de Avena Negra, Germinación 90% mínimo, Cosecha 2021/2022, Bolsas de 30kg mínimo	Kilogramos	BOLSA	4.883	3.000	CCU	Nacional	3.800	-22	11.400.000	PC	Nacional	4.800	-2	14.400.000	os Colonc	Nacional	4.500	-8	13.500.000
9	Semillas de Mamón Tianunng 01, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Sobre de 10 gr.	Unidad	SOBRE	383.333	30	Know-You	Taiwan	468.000	22	14.040.000	Know-You	Taiwan	384.000	0	11.520.000	Know-You	Taiwan	380.000	-1	11.400.000
10	Semillas de Repollo Sochu, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 2.500 semillas	Unidad	PAQUETE	109.000	14	Sakata	Brasil	60.000	-45	840.000	Takii	Japón	82.840	-24	1.159.760	Takii	Chile	87.200	-20	1.220.800
11	Semillas de Sandía Baraka, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 1.000 semillas	Unidad	PAQUETE	1.143.900	15	Syngenta	Brasil	774.000	-32	11.610.000	Syngenta	China	869.364	-24	13.040.460	Syngenta	China	1.008.000	-12	15.120.000
						TOTAL OFERTADO				***119.900.000***	***TOTAL OFERTADO***				***131.130.280***	***TOTAL OFERTADO***				***137.232.800***

CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA

LIC. ALEJANDRO RUIZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARAGUAY | PARAGUAI ÑY HA TYMBA ÑANGAREKO MOTENONDEHA

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA - 431.111

						AGROKOETI de Patricia Karina Ozorio			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	10151512-001	Semillas de Lechuga Isabela, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 7.500 semillas	Unidad	PAQUETE	15	Sakata	Brasil	342.000	5.130.000
2	10151502-001	Semillas de Zanahoria Nantes, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Lata 250 gramos	Kilogramos	LATA	5	Feltrin	Brasil	440.000	2.200.000
3	10151512-001	Semillas de Lechuga Vanda, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 100 gramos	Unidad	PAQUETE	13	Sakata	Brasil	336.000	4.368.000
4	10151528-001	Semillas de Pimiento Nathalie,Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 2.000 semillas	Unidad	PAQUETE	20	Syngenta	Peru	998.640	19.972.800
5	10151515-001	Semilas de Cebolla Bahia Herval, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 500 gramos	Kilogramos	PAQUETE	15	Feltrin	Brasil	838.600	12.579.000
6	10151518-001	Semillas de Tomate Ravena, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 1.000 semillas	Unidad	PAQUETE	20	Sakata	Brasil	997.880	19.957.600
7	10151609-002	Semillas de Maíz Híbrido MP2, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Bolsas de 60.000 semillas	Unidad	BOLSA	20	Syngenta	Brasil	1.340.133	26.802.660
8	10171604-015	Semillas de Avena Negra, Germinación 90% mínimo, Cosecha 2021/2022, Bolsas de 30kg mínimo	Kilogramos	BOLSA	3.000	PC	Nacional	4.800	14.400.000
9	10152001-012	Semillas de Mamón Tianunng 01, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Sobre de 10 gr.	Unidad	SOBRE	30	Know-You	Taiwan	384.000	11.520.000
10	10151526-002	Semillas de Repollo Sochu, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 2.500 semillas	Unidad	PAQUETE	14	Takii	Japón	82.840	1.159.760
11	10151532-002	Semillas de Sandía Baraka, Germinación 95% mínimo, Cosecha 2021/2022, Paquete de 1.000 semillas	Unidad	PAQUETE	15	Syngenta	China	869.364	13.040.460
		Precio Total Adjudicado: Guaraníes Ciento Treinta y Un Millones Ciento Treinta Mil Doscientos Ochenta, IVA incluido.-							**131.130.280**

CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA R.

LIC. ALEJANDRO RUIZ

INFORME DE EVALUACION TÉCNICA

Contratación Directa MAG N° 11/2023 ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA – ID 431111

AGROKOETI - SEMILLAS AUTOCONSUMO									
N°	***Marca***	***Concepto***	**Cosecha**	**Presentación**	**Germinación 70%**	**Pureza 80%**	**Muestra**	**Aut.Fabr./DDJJ Cant.**	**Certificado Laboratorial**
1	Feltrin	*Zanahoria Nantes*	2021	Lata 250 gr	74	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
2	Sakata	*Lechuga Isabela*	2021	Paquete 7.500 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
3	Syngenta	*Maíz hibrido MP2*	2022	Bolsa 60.000 semillas	98	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
4	Takii	*Repollo Sooshu*	2020	Paquete 2.500 semillas	93	99	paquete de 10gr.	PRESENTA	PRESENTA
5	Known-You	*Mamon Tainung*	2022	Sobre 10 gr	91	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
6	Syngenta	*Pimiento Nathalie*	2021	Paquete 2.000 semillas	99	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
7	Syngenta	*Sandía Baraka*	2021	Paquete 1.000 semillas	95,25	100	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
8	Sakata	*Tomate Ravena*	2020/2021	Paquete 1.000 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
9	Sakata	*Lechuga Vanda*	2021	Paquete de 100 gr.	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
10	PC Agronegocios	*Avena negra*	2022/2023	Bolsas de 30kg mínimo	92	99,9	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
11	Feltrin	*Cebolla Herval*	2020/2021	Paquete 500 gr.	92	100	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA

Prof. Dionisio Gustavo Figueredo
Supervisor

AGROIMPERIO - SEMILLAS AUTOCONSUMO									
N°	*Marca*	*Concepto*	Cosecha	Presentación	Germinación 70%	Pureza 80%	Muestra	Aut.Fabr./DDJJ Cant.	Certificado Laboratorial
1	Feltrin	*Zanahoria Nantes*	2021	Lata 250 gr	74	99,9	NO PRESENTA	DDJJ	PRESENTA
2	Sakata	*Lechuga isabela*	2021	Paquete 7.500 semillas	95	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
3	Mazpar	*Maíz hibrido MP2*		Bolsa 60.000 semillas	98	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	PRESENTA
4	Takii	*Repollo Sooshu*	2020	Paquete 2.500 semillas	93	100	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
5	Known-You	*Mamon Tainung*	2022	Sobre 10 gr	91	100	PRESENTA / CUMPLE	AF	PRESENTA
6	Syngenta	*Pimiento Nathalie*	2021	Paquete 2.000 semillas	99,75	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	Syngenta	*Sandía Baraka*	2022	Paquete 1.000 semillas	99	100	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	Sakata	*Tomate Ravena*	2021	Paquete 1.000 semillas	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
9	Sakata	*Lechuga Vanda*	2021	Paquete de 100 gr.	90	99,9	PRESENTA / CUMPLE	AF/DDJJ	PRESENTA
10	Los Colonos	*Avena negra*	2023	Bolsas de 30kg mínimo	90	86	PRESENTA / CUMPLE	AF	PRESENTA
11	Feltrin	*Cebolla Herval*	2020/2021	Paquete 500 gr.	92	100	NO APLICA	AF/DDJJ	PRESENTA

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:20 horas del día 12 de setiembre de 2023, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Gustavo Figueredo
Técnico DEA

Ing. Agr. Liz Claudia Aguilera
Técnico DEA